

Rosario, 8 de junio de 2026

**VISTO** el EXP. N° **10820/2026** mediante el cual se presenta para su aprobación el programa de la asignatura “Lingüística y Discursividad Social” de la carrera de “Psicología”;

**CONSIDERANDO** que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el programa de la asignatura de “Lingüística y Discursividad Social” la carrera de “Psicología” presentado por Prof. Fignoni, Ma. Fernanda (D.N.I. N° 20.598.705) para ser dictado durante el año 2026 que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

## **RESOLUCIÓN N° 399/2026 CD**

P	R	O	G	R	A	M	A
		2	0	2	6		

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE LAS  
ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA –  
TECNICATURA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO –  
PROFESORADO EN PSICOLOGÍA  
Secretaría de Asuntos Académicos - Facultad de Psicología U.N.R.

## 1. PRESENTACIÓN

### 1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS (Código)

Lingüística y Discursividad Social

### 1.2. ÁREA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA

1) Área Social y Comunitaria

### 1.3. DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (aclarar si pertenece a más de un departamento)

Departamento de Primer Año  
Departamento del Área Social Comunitaria

### 1.4. CORRELATIVIDADES

-----

### 1.5. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA (Según plan de estudios aprobado por Resolución 437/14 CS).

Objeto de estudio de la Lingüística. Estructura, uso y conocimiento del lenguaje. Estructura y significación. Enunciación lingüística. Enunciación sociológica. Teoría lingüística y discurso. Discursividad social. Lenguaje, naturaleza y cultura. Lenguaje, verdad y creencia. Lenguaje y sujeto: biológico, lingüístico, pragmático, cultural, sociológico. Sujeto, cultura y decir institucional en distintos campos de análisis de pertinencia en la Psicología: doxa, opinión pública, legislación sobre salud mental, instrumentos de psicodiagnóstico, propaganda y publicidad, entrevista.



Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

## 1.6. CÁTEDRA (A- B- ÚNICA)

ÚNICA

## 1.7. CARGA HORARIA ANUAL (Teórico-Práctica – Práctica) Según plan de estudios aprobado por Resolución 437/14 CS).

Total Carga horaria Anual	Carga horaria Teórica	Carga horaria Práctica
120	120	

## 2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE. Prof. Titular, Asociadx, Adjuntx, JTP y Ay1º. (Sin Adscriptxs, ni Ayudantes Alumnxs).

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>Cargo</u>
María Fernanda Fignoni	Profesora Titular
Lorelei Cisneros	Profesora Adjunta
Paola Piacenza	Profesora Adjunta
Inés Ballanti	JTP
Tatiana Moreno	JTP
Carla Pérez Gianguzzo	JTP
Mariel Matriacovo	JTP
Diego Stechina	JTP
Vanesa Conditto	JTP
Julieta Scenna	JTP
Nahuel Senzamici	JTP
Pablo Cinquini	JTP
Agustina Bello Lascano	JTP
Luisina Treffiló	JTP
Silvina Palillo	JTP

## 3. FUNDAMENTACIÓN

Este programa problematiza el concepto de lenguaje, hecho que habilita una reflexión que aparece como esencial en la práctica de lxs Psicólogxs y que involucra la tríada Sujeta/lenguaje/mundo. Se trata de modificar la visión única de dicho concepto (configurada en el trayecto educativo previo al ingreso a la universidad) a partir del conocimiento de las teorías lingüísticas que se presentan durante el cursado. En tal sentido, se plantea que la práctica clínica opera con una preferencia por cierta concepción del lenguaje, elección que también se trasluce cuando se establece la necesaria correspondencia entre Lingüística, Psicología y Psicoanálisis que, en consecuencia, se pluralizan.

Es así como el enunciado saussureano “el punto de vista crea el objeto” extiende su alcance permitiendo preguntarse sobre el lenguaje y su naturaleza, en tanto la/s teoría/s lingüística/s y la discursividad social constituyen respuestas posibles a estos interrogantes.

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

También posibilita hacer explícitas las concepciones de sujeto (individual/lingüístico/sociológico/regulado/biológico/etc.) leídas en relación de exterioridad-interioridad respecto del objeto de estudio; que se perciba la referencia como realidad externa al lenguaje o constituida lingüísticamente; que el lenguaje se inscriba en el orden de la cultura o de la naturaleza; y que la palabra institucional resulte transparente y opaca (la transparencia, mostrada en la claridad con la que se configuran objetos, vínculos y contratos en su versión, y la opacidad generada a partir de las operaciones de naturalización de la palabra instituida). Como consecuencia de lo expresado previamente, es posible la pregunta acerca de *quién habla cuando se habla*, pregunta esencial para todx Psicólogx en su práctica. Este programa, aspira a proporcionar a lxs estudiantes la posibilidad de operar con conceptualizaciones lingüísticas y discursivas que les permitan alcanzar respuestas teóricas que muestren la lógica “punto de vista-objeto de estudio” en relación recíproca con los “puntos de vista” que plantean la/s Psicología/s y el Psicoanálisis en el plan de estudios. Por otra parte, desde la discursividad se entiende el concepto de conocimiento como una producción social que se valida como “saber” en tanto producto de un sistema de creencias legítimas (aceptadas como “verdades”) reconocido como tal por los agentes sociales y anclado a una instancia histórica particular. En consecuencia, los *modos de decir* son la materialización de la palabra autorizada que legitima aquello que puede pensarse en un momento histórico determinado, es decir, lo que puede decirse, lo que puede narrarse y lo que puede argumentarse en el marco de dicho sistema de creencias. Así entonces, de acuerdo con lo expuesto, los ejes sobre los cuales se organizan las clases teóricas y prácticas son *significación/simbolización* y *representación/figuración*, ambos vinculados entre sí. Por esta razón, se ha seleccionado un número limitado de textos específicos sobre cada tema. Se pretende que lxs estudiantes aborden textos-fuente y realicen una lectura doble: una *lectura sustantiva* acerca del tema, y una *lectura teórica*; con esta última se hace referencia a una lectura que considere los presupuestos acerca de la naturaleza del lenguaje, el objeto de estudio y las categorías de análisis, fundamentados en una argumentación propia. Es, entonces, en el espacio de los prácticos donde se llevan adelante operaciones de lectura analítica de los textos y se implementan actividades de análisis textual, tales como la presentación de casos. A tal fin, los talleres de lectura optativos aportan actividades que colaboran en esta dirección.

La bibliografía se configura, así, en dos grupos que se corresponden con los alcances de la asignatura: textos de teoría lingüística y de la discursividad y estudios sobre cuestiones del lenguaje. El propósito es que lxs estudiantes operen con orientaciones específicas que faciliten su entrada a la lectura de textos disciplinares y que les permita el ingreso al discurso académico para operar con instrumentos teóricos que lo habiliten para la explicitación de la teoría acerca del lenguaje inscripta en su propio discurso disciplinar: el lenguaje, orden y modo de existencia de la práctica lxs Psicólogxs.



**Firma Profesor/a**  
**Titular y/ responsable**

**4.OBJETIVOS** (en términos de competencias a lograr por lxs estudiantes y/o de actividades para las que capacita la formación impartida).

### GENERALES

- Producir operaciones de lectura conforme a los marcos teóricos y conceptuales trabajados.
- Efectuar análisis lingüísticos y discursivos acordes a sistemas de creencias a partir de la desnaturalización de la relación palabra – cosa.
- Realizar estudios discursivos sostenidos en los diferentes abordajes teóricos lingüísticos estudiados, relacionándolos con el decir individual y el decir institucional.

### ESPECÍFICOS

- Distinguir los modos de significar de la lengua: significación y simbolización.
- Configurar el concepto de desustancialización del objeto de estudio planteado en la teoría saussureana y leer en el estructuralismo la fundación de las entidades como consecuencia de las relaciones diferenciales.
- Identificar como operaciones del lenguaje a la metáfora y a la metonimia y clasificarlas como primitivas y derivadas.

## 5. MODALIDAD DE TRABAJO.

### 5.1. FORMACIÓN TEÓRICA (Teóricos, Seminarios, Talleres, Trabajos Prácticos, otros). Describir

- a. Clases teóricas/teórico-prácticas: presentación de lineamientos de trabajo teórico, pautas para el abordaje de los textos fuente, diseño de los ejes de discusión en que se inscribe el tema, exposición sustantiva de supuestos teóricos y temas planificados.
- b. Clases prácticas: a) operaciones de lectura de los textos-fuente y análisis textual correspondiente al tema expuesto en las clases teóricas. b) Operaciones de lectura conforme con el modo de leer lingüístico propuesto del material producido por la cátedra (Fichas y Cuadernos). La escritura de este material está doblemente orientada, hacia el tema y hacia lectores sin formación previa en el campo.
- c. Coloquio y Guías de monitoreo de lectura.
- d. Talleres de lectura optativos, sobre la bibliografía obligatoria programada.
- e. Clases de consulta semanales.

**5.2. FORMACIÓN PRÁCTICA (Sólo para las materias con formación práctica)** (Monografías, informes escritos, observaciones, entrevistas, encuestas, sondeos de opinión, trabajos de evaluación psicológica, estudios de casos, investigación, trabajos de campo, cámara Gesell, ateneos clínicos, laboratorio, otros).

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

## 6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE.

(según Guía Normas APA 7ma edición).

<p><b>UNIDAD TEMÁTICA 1: El punto de vista en Lingüística: sistema y estructura</b></p> <p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>Doble significancia. Significación y simbolización. Presupuestos de la teoría saussureana. El punto de vista saussureano. Objeto de estudio. Organización de las dicotomías saussureanas. Arbitrariedad, valor y forma: la desustancialización del objeto de estudio. Principios del signo. Arbitrariedad y referencia. El punto de vista estructural. La lingüística estructural: presupuestos teóricos y metodológicos. Los niveles de análisis lingüístico. Forma y sentido en el lenguaje. Sintagma y paradigma. Selección y combinación. Metáfora y metonimia como operaciones derivadas. Sinécdoque, performatividad y figuración.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 1</b></p> <p><b>Bibliografía teórico-crítica</b></p> <p>Benveniste, É. (1999). Naturaleza del signo lingüístico; Categorías de pensamiento y Categorías de lengua; Los niveles del análisis lingüístico; Estructura en lingüística. En <i>Problemas de lingüística general</i> (Vol. 1 y 2, 15ª edición). Siglo XXI.</p> <p>De Saussure, F. (1945). Introducción: cap. III Objeto de la Lingüística; Primera Parte: cap. 1 Naturaleza del signo lingüístico, cap. II Inmutabilidad y mutabilidad del signo, cap. III La lingüística estática y la lingüística evolutiva; Segunda Parte: cap. IV El valor lingüístico, cap. V Relaciones sintagmáticas y asociativas. En <i>Curso de lingüística general</i>. Buenos Aires: Losada. Jakobson, R., Halle, M., &amp; Piera, C. (1980) Dos tipos de lenguaje y dos tipos de trastornos afásicos. En <i>Fundamentos del lenguaje</i>. Ayuso.</p> <p>Todorov, T. (1982). Sinécdoques en AAVV, <i>Investigaciones retóricas II</i>. Ediciones Buenos Aires.</p> <p><b>Cuadernos y fichas de cátedra</b></p> <p>Cisneros, L. (2016) Los modos de decir en el punto de vista estructural [Cuaderno de cátedra] Facultad de Psicología, UNR</p> <p>Conditto, V. (2013) Estructuralismo en lingüística [Ficha de trabajo] Facultad de Psicología, UNR.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 1</b></p> <p>Arrivé, M. (2001). <i>Lingüística y psicoanálisis: Freud, Saussure, Hjelmslev, Lacan y los otros</i>. Siglo XXI.</p> <p>Benveniste, É. (1999). Ojeada al desenvolvimiento de la lingüística; Observaciones sobre la función del lenguaje en el descubrimiento freudiano, en <i>Problemas de lingüística general</i> (Vol. 1 y 2, 15ª edición). Siglo XXI.</p> <p>De Mauro, T. (1987). Notas a la edición crítica, <i>Curso de Lingüística General</i>. Alianza. Hjelmslev, L. (1972). Lingüística estructural en <i>Ensayos Lingüísticos</i>. Gredos.</p> <p>Milner, J.C. (2000). <i>Introducción a una ciencia del lenguaje</i>. Bordes Manantial Milner, J.C. (2003). <i>El periplo estructural</i>. Amorrortu.</p> <p>De Saussure, F. (2004). <i>Escritos de Lingüística General</i>. Gedisa.</p> <p>Starobinsky, J. (1996). <i>Las palabras bajo las palabras. La teoría de los anagramas de Ferdinand de Saussure</i>. Gedisa.</p> <p>Todorov, T. (1991). <i>Teorías del símbolo</i>. Monte Àvila.</p>

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

## UNIDAD TEMÁTICA 2: El punto de vista biolingüístico

### CONTENIDOS:

La regulación biológica del lenguaje. El punto de vista generativo en el marco cognitivo. Presupuestos teóricos. El sujeto en términos biológicos. Lenguaje Internalizado y Lenguaje Externalizado. El “Problema de Platón”. Marco biolingüístico. Dualismo/ Monismo. Diseños de lenguaje. Mente, cerebro y lenguaje. Infinitud discreta y recursión.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 2

#### **Bibliografía teórico crítica**

Chomsky, N. (1985). Cap. 1 El conocimiento del lenguaje como objeto de investigación, Cap. 2 Los conceptos de lenguaje en *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Alianza Editorial.

Chomsky, N. (2016). Prólogo de Laura Kornfeld: Sobre lo (más) humano; Conferencia. En *60 años de Gramática Generativa*, EUFyL.

#### **Cuadernos y fichas de cátedra**

Adad, G., Ballanti, I. y Fignoni, M.F. (2010) PIGGCh/Idealizaciones y experiencia lingüística. Selección de textos [Ficha de trabajo]. Facultad de Psicología. UNR.

Bassano, M. (2002). Fundamentos filosóficos y epistemológicos del Programa de investigación de la gramática generativa chosmkiana: tensión entre descripción y explicación. [Cuaderno del CELT). Facultad de Humanidades y Artes. UNR.

Bassano, M. (2014). Polémica sobre la facultad del lenguaje. [Cuaderno de cátedra], Facultad de Psicología, UNR.

Cisneros, L. (2011). Programa de Investigación de la Gramática Generativa Chosmskiana, selección de textos. [Ficha de trabajo]. Facultad de Psicología. UNR.

Cisneros, L., Pérez Gianguzzo, C. y Piacenza, P. (2014). PIGGCh/Principios y Parámetros, selección de materiales. [Ficha de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Rogieri, P. (2014). Temas biolingüísticos. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 2

Chalmers, A. (2000). Las teorías como estructuras: Los Programas de Investigación en *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* 3ª edición. Siglo XXI.

Chomsky, N. (1983). La mente y el cuerpo. Estructuras, capacidades y convenciones en *Reglas y representaciones*. FCE.

Chomsky, N. (2017). *¿Qué es el lenguaje?*, en *¿Qué clase de criatura somos?* Ariel.

Gil, J. M. (2009). Neurología y lingüística: la “teoría de redes relacionales” como una alternativa ante Chomsky. *Revista de Investigación Lingüística*, 12, 343-374.

Lorenzo González, G. J. (2006). El tercer factor. Reflexiones marginales sobre la evolución de la sintaxis. *Teorema: Revista internacional de filosofía*, 77-92.

Lorenzo González, G. J. (2010). Devo-darwinismo: lo que el lenguaje nos enseña sobre el papel del desarrollo en la evolución natural. *Endoxa: Series Filosóficas*.

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

### UNIDAD TEMÁTICA 3: El lenguaje como hacer social: pragmática y performatividad

#### CONTENIDOS:

El punto de vista pragmático. Regulación cultural de la acción lingüística. Significado e intención.

Constatativo/performativo: análisis crítico de presupuestos.

Implicaturas: lo dicho y lo implicado.

Performatividad en el lenguaje. Criterios en conceptualizaciones de “realizativo” y

“performativo”. Discusiones e implicaciones analíticas. Performatividad, palabra instituida y decir institucional. La construcción lingüística de lo real. Actos de nominación. Su relación con la cristalización de operaciones metafóricas y metonímicas

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 3

##### **Bibliografía teórico crítica**

Austin, J.L. (1995) Emisiones Realizativas en Valdés Villanueva, L.(ed.) *La búsqueda del significado*. Tecnos Universidad de Murcia.

Austin, J.L. (1998). Conferencia VIII en *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós Studio. Benveniste. E.

(1999). La filosofía analítica y el lenguaje en *Problemas de Lingüística General* (Vol. 1, 15ª edición). Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1985). El lenguaje autorizado: las condiciones sociales de la eficacia del discurso ritual en *¿Qué significa hablar?* Akal.

Searle, J. (1995). Qué es un acto de habla en Valdés Villanueva, L. (ed.) *La búsqueda del significado*. Tecnos Universidad de Murcia.

#### VERDAD, CREENCIA Y LENGUAJE

Amossy, R. y Erschberg Pierrot, A. *Estereotipos y clichés*. Bs. As: EUDEBA. 2001.

Bourdieu, P. Cómo se forma la opinión pública en *Le Monde Diplomatique*, edic. N° 151 (2012) Bourdieu,

P. La opinión pública no existe (1972) en *Les temps modernes*, N° 318.pp. 1292-1309. Todorov, T. (1972).

Introducción; Lo verosímil que no se podría evitar en *Lo verosímil*. Editorial Tiempo Contemporáneo.

Zimmerling, R. El mito de la opinión pública en *Doxa* 14. 1993: 97-117.

Cuaderno de cátedra: Creencia y opinión pública. Fignoni, M.F. y Piacenza, P. (2015). Facultad de Psicología. UNR.

#### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 3

Austin, L. (1998). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós Studio.

Butler, J., & Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 18, 296-314.

Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.

Camps, V. (2017). Posverdad, la nueva sofística en Ibáñez, J. ed. *En la era de la posverdad*. Calambur.

Camps, V (1988). La mentira como presupuesto en Castilla del Pino comp. *El discurso de la mentira*. Alianza.

Derrida, J. (1994). Firma, acontecimiento, contexto en *Márgenes de la filosofía*. Cátedra. Leonetti,

M. (1993). Implicaturas generalizadas y relevancia. *Revista española de lingüística*, 23, pp. 107-140. Eco,

U. (1988). Lo cómico y la regla en *La estrategia de la ilusión*, (2ª edición). Lumen Montero, S. G. (2008).

De la pragmática semántica a la interacción de los enunciados y la sociedad. *A Parte Rei*, 59. Pérez, L., &

Rogieri, P. (2016). *Retórica y figuración. Lenguaje, verdad y creencia en la escritura académica*.

FHUMYAR Ediciones.

Schechner, R. (2000). Performance: teoría y prácticas interculturales. In *Performance: teoría y prácticas interculturales* (pp. 281-281). Libros del Rojas. UBA.

Searle, J. (1994). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Planeta.

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

**Cuadernos y fichas de cátedra**

Condito, V. y Scenna, J. (2014). Implicaturas conversacionales. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Moreno, T. (2016). DSM IV Manual de clasificación de los trastornos mentales. Actualidad y polémica. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

**UNIDAD TEMÁTICA 4: Comunicación y enunciación lingüística****CONTENIDOS:**

Comunicación lingüística. Presupuestos.

Teoría de la enunciación. Presupuestos. La enunciación lingüística. Semantización de la lengua, subjetividad y lenguaje. La categoría de persona: correlaciones, oposiciones, rasgos. El sujeto discursivo. La referencia. La temporalidad. La modalidad.

Doxa: "El problema de Orwell", opinión pública y propaganda. Legislación sobre salud mental. Figuración de sujetos y patologías en instrumentos de psicodiagnóstico. La entrevista.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 4****Bibliografía teórico crítica**

Benveniste, É. (1999). De la subjetividad en el lenguaje, El aparato formal de la enunciación, El lenguaje y la experiencia humana, Estructura de las relaciones de persona en el verbo, La naturaleza de los pronombres, en *Problemas de lingüística general* (Vol. 1 y 2, 15ª edición).

Siglo XXI.

Chomsky, N. (1958) Notas sobre el problema de Orwell en *El conocimiento del lenguaje*. Alianza.

**Cuadernos y fichas de cátedra**

Adad, G., Ballanti, I. y Bolla, L. (2014). La entrevista en la práctica del psicólogo: los modos del decir. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Ballanti, I. (2016). Enunciación. Apropiación y acontecimiento. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Pérez Gianguzzo, C. (2014). La entrevista psicoanalítica. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

**Documentos y materiales de trabajo**

Ley Nro. 26657 de 2010. Derecho a la protección de la salud mental. Boletín oficial Nro. 32041 Ley Nro. 26743 de 2012. Identidad de género. Boletín Oficial Nro. 32404.

Ley Nro. 10772/91 de 2010. Ley provincial de salud mental de la provincia de Santa Fe. Million, T. (2017). MIPS. Inventario Million de estilos de personalidad, (prólogo edic. en castellano Marcelo A. Pérez, 2ª edición). Paidós.

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 4**

Amossy, R. y Erschberg Pierrot, A. (2001). *Estereotipos y clichés*. EUDEBA.

Arfuch, L. (1995). Prólogo, Los lenguajes de la entrevista. La política como conversación, en *La entrevista, una invención dialógica*. Paidós.

Benveniste, E. (2014). *Últimas lecciones*. College de France. SXXI.

Jiménez, A. (1998). La desgracia también es un espectáculo. (Subjetividad, intimidad y comunicación) en

Follari, R. y R. Lanz (comp.) *Enfoques sobre posmodernidad en América Latina*. Sentido.

Peirce, Ch. (1998). La fijación de la creencia en *El hombre, un signo*. Crítica.

Pérez, L. y Rogieri, P.(dirs.) (2012). *Retóricas del decir. Lenguaje, verdad y creencia en la escritura académica*. FHUMYAR Ediciones.

Ricoeur, P. (2000). Retórica, Poética y Hermenéutica, en Valdés, M.J. (coord.). Ricoeur, Wood, Clark y otros. *Con Paul Ricoeur. Indagaciones hermenéuticas*. Monte Àvila Editores.

Salvatore, R.D. (2007). Introducción. Los lugares del saber en *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*. Beatriz Viterbo Ediciones.

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

## UNIDAD TEMÁTICA 5: La comunicación discursiva

### CONTENIDOS:

La constitución del significado en la comunicación sociológica. Carácter dialógico de la palabra /la comunicación dialógica: alteridad y responsividad. Propiedades del enunciado. Lo dicho y lo sobreentendido. Género discursivo y esferas del uso de la lengua. Constitución del sujeto sociológico y el sujeto cultural. El enunciado como fenómeno social. La construcción lingüístico-discursiva de conceptos en el marco dialógico: “sujeto-s” y “salud mental” en la legislación sobre salud mental en Argentina.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 5

Bibliografía teórico crítica

Bajtín, M. (1982). El problema de los géneros discursivos en Estética de la creación verbal SXXI.

Cros, E. (2003). El sujeto cultural. De E. Benveniste a J. Lacan en El sujeto cultural. Sociocrítica y Psicoanálisis (2ª edición). Corregidor.

Voloshinov, V. (1967). Interacción verbal, Lengua, habla y enunciado, en El signo ideológico y la filosofía del lenguaje. Ediciones Nueva Visión.

Voloshinov, V. (1997). La palabra en la vida y la palabra en la poesía. Hacia una poética sociológica, en Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos. Anthropos.

Cuadernos y fichas de cátedra:

Adad, G., Ballanti, I. y Bolla, L. (2011). La construcción de la enunciación. Lo dicho, lo no dicho y lo presupuesto, selección de textos. [Ficha de trabajo]. Facultad de Psicología. UNR.

Condito, V. y Scenna, J. (2016). Enunciado y sobreentendido. [Cuaderno de cátedra] Facultad de Psicología. UNR.

Moreno, T. (2015). La palabra de la ley en el campo de la Salud Mental. Sobre la ley N°26657 y sus decires. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

Piacenza, P. (2016). Géneros discursivos y enunciación. [Cuaderno de cátedra]. Facultad de Psicología. UNR.

### Documentos y materiales de trabajo

AAVV (1995). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, el DSM-IV, (Pichot, Pierre coord). Masson S.A.

Ley Nro. 26657 de 2010. Derecho a la protección de la salud mental. Boletín oficial Nro. 32041

Ley Nro. 26743 de 2012. Identidad de género. Boletín Oficial Nro. 32404.

Ley Nro. 10772/91 de 2010. Ley provincial de salud mental de la provincia de Santa Fe.

Piacenza, P. (2017). Años de aprendizaje. Subjetividad adolescente, literatura y formación en la Argentina de los años sesenta. Miño y Dávila.

### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA 5

Alcalde, R. (1996). Estudios críticos de poética y política. Conjetural.

Bajtín, M. y Voloshinov, V. (1998). ¿Qué es el lenguaje? La construcción de la enunciación. Ensayo sobre Freud. Almagesto.

Bajtín, M. (1999). Hacia una metodología de las ciencias humanas en Estética de la creación verbal (10ª edición). SXXI.

Bajtín, M. (2015). Yo también soy (Fragmentos sobre el otro). Ediciones Godot.

Derrida, J. (1997). El monolingüismo del Otro. Manantial.

Todorov, T. (1991). Lo humano y lo inter-humano (Mijail Bajtin) en Crítica de la crítica. Paidós

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

**7. PLANIFICACIÓN SECUENCIAL DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS** (incluir la bibliografía correspondiente y una cantidad aproximada de clases para cada Unidad). El número de clases (teóricas, prácticas; seminario/taller/otros) no podrá exceder el número de semanas de clases previstas por cuatrimestre, considerando las destinadas a las evaluaciones correspondientes. La planificación se entiende como un plan de trabajo flexible que puede estar sujeto a cambios o eventualidades, sobre todo en lo que refiere a cantidad de clases.

**7.1 TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:**

**PRIMER CUATRIMESTRE:**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
1	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	6	6
2	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	6	6
1 a 2	Revisión previa al Parcial 1	1	1
	Parcial 1	1	1
	Recuperatorio Parcial 1	1	1

**SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
3	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	6	6
4	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	3	3
5	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	3	3
3, 4 y 5	Revisión previa al Parcial 2	1	1
	Parcial 2	1	1
	Recuperatorio 2	1	1

**7.2. SEMINARIOS / TALLERES / OTROS:**

**TALLERES PARA FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**PRIMER CUATRIMESTRE**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD DE CLASES
	Taller de escritura en contexto de estudio	11



Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable

**SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD CLASES
	Taller de expresión y argumentación oral	10



**Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable**

## **8. RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR LA CÁTEDRA.**

### **8.1. CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN**

- a) Aprobación de dos exámenes parciales, cada uno con opción a recuperatorio. De acuerdo con la normativa vigente, para el primer parcial se puede rendir un segundo examen recuperatorio que tendrá lugar antes del segundo parcial. Para acceder al segundo recuperatorio del primer parcial, los estudiantes deben asistir a dos clases de consultas obligatorias con cualquier docente, pero informándole al mismo su situación para que quede constancia de su asistencia.
- b) El primer parcial es escrito e individual, de igual modo, el primer y segundo recuperatorio.
- c) El segundo parcial es oral, se rinde en grupo de tres integrantes, la nota, sin embargo, es individual. De igual modo, su recuperatorio.
- d) Asistencia a clases: 75% Prácticos según reglamento.
- e) Carga horaria obligatoria: 2 hs semanales (Prácticos). Carga sugerida: 2hs semanales (Teóricos)

### **8.2. CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA**

- a) Aprobación de 2 (dos) Parciales; en cada uno de los mismos se deberá obtener una nota igual o mayor a MB (8-ocho), sin recuperatorio.
- b) Coloquio final: Presentación oral e individual. Para su diseño, la cátedra brindará una clase de orientación previa al coloquio.
- c) Asistencia a clases: 80% Teóricos y 80% Prácticos.
- d) Carga horaria obligatoria y semanal: 2 (dos) h/Teóricos; 2 (dos) h/Prácticos.

### **8.3. EXAMEN FINAL.**

**ESTUDIANTES REGULARES.** (Indicar si es oral, escrito u otras modalidades que adopte la cátedra).

Modalidad: es individual, sobre el programa vigente, y será oral o escrita según la cantidad de inscriptxs. El/la estudiante puede iniciar el examen con la exposición de un tema a su elección si así lo prefiere.

**ESTUDIANTES LIBRES.** (Indicar si la cátedra exige algún requisito previo al examen y en caso afirmativo describir). Las asignaturas con formación práctica no pueden adoptar esta modalidad.

El examen final libre consta de dos instancias:  
a. **Escrito:** resolución de consignas sobre temas del programa vigente. Su aprobación es condición necesaria para la segunda instancia.  
b. **Oral.** b.1. Retrabajo sobre los ítems del examen escrito que requieran revisión.  
b.2. Preguntas que el profesor examinador, considere pertinentes.  
La asistencia a clases de consulta previas es opcional.

Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable



**Materiales de lectura** La cátedra ofrece a los estudiantes los siguientes materiales para su desempeño académico durante el cursado

- a) Cuadernillo de “Orientaciones para el cursado”, trata acerca de la dinámica de trabajo, objetivos, modalidad de trabajo, criterios de evaluación, normas de presentación de trabajos escritos y de registro bibliográfico.
- b) Cronograma de temas y agenda de lecturas correspondientes (por cuatrimestre), con el objeto de que los estudiantes asistan a clases con la lectura de la bibliografía pertinente ya realizada. El objetivo último es que al finalizar el cursado los estudiantes hayan completado –con la dinámica de trabajo y el modo de leer implementado en teóricos y prácticos– la lectura de la bibliografía obligatoria.
- c) Consignas de monitoreo de lectura y revisión de material bibliográfico.

**Medios de comunicación cátedra-estudiante: exclusivamente es a través de la mensajería del aula virtual de Comunidades y el mail de cátedra.**

**Mail de la cátedra para las comisiones presenciales: [linguisticaydisc.socialunr@gmail.com](mailto:linguisticaydisc.socialunr@gmail.com)**

**Mail de la cátedra para la comisión 22-virtual: [lingydisc.socialunr.virtual1@gmail.com](mailto:lingydisc.socialunr.virtual1@gmail.com)**

**Mail de la cátedra para la comisión 23- virtual: [lingydisc.socialunr.virtual2@gmail.com](mailto:lingydisc.socialunr.virtual2@gmail.com)**

**11. ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE UD. CREA PERTINENTE.**



**Firma Profesor/a  
Titular y/ responsable**

## Hoja de firmas